

SUPER – S WP

FUNGICIDA
POLVO MOJABLE (WP)

COMPOSICION:

AZUFRE..... 80% p/ p (800 g/kg)
COFORMULANTES, C.S.P..... 100% p/ p (1 kg)

<<LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO>>

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2539

INFLAMABLE – NO EXPLOSIVO – NO CORROSIVO

Contenido Neto:

25 kilos

Lote:
Vencimiento:

Fabricado y Distribuido por:
New Tech Agro S.A.

Planta: Fundo San José Del Boldal-Casa 1
Quinahue - Santa Cruz- Sexta Región
Fono +56 9 6497 5819- www.nta.cl

SÚPER - S WP es un fungicida- preventivo en polvo mojable con agente humectante, el cual logra un alto grado de homogenización y dispersión del ingrediente activo. Indicado para el control de plagas y enfermedades detalladas en el cuadro de instrucción de uso

INSTRUCCIONES DE USO

Aplicación: Este producto puede ser aplicado con máquinas de espalda y nebulizadoras de cualquier volumen. Una vez elegida la dosis a aplicar, se debe agregar Súper- S WP al agua, agítandolo, para obtener una dispersión homogénea. Si no se aplica inmediatamente, tiende a sedimentar, lo que es fácilmente recuperable con una agitación.

CUADRO DE INSTRUCCIÓN DE USO

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSES	OBSERVACIONES
Manzanos	Oidio (<i>Podosphaera leucotricha</i>)	0,3- 0,6 kg/ 100 l de agua	Usar dosis mayor antes de floración y en caída de pétalos y dosis menor en aplicaciones posteriores preventivas, cada 12 días, con un mojamiento entre 1500 a 2000 litros/ha. Con un máximo de 6 aplicaciones.
Viñas y Parronales	Oidio de la Vid (<i>Erysiphe necator</i>)	0,2- 0,4 kg/ 100 l de agua	Usar dosis menor con baja presión y dosis mayor con alta presión de oídio. Aplicar cada 12 días, desde brotes de 20 cm con un mojamiento entre 1500 a 2000 litros/ha. Con un máximo de 6 aplicaciones.
Melón, Sandía Zapallo y Pepino	Oidio: <i>Erysiphe oichoracearum</i> , <i>Oidium ambrosiae</i>	2- 4 kg/ha	Aplicar dosis menor de manera preventiva y dosis mayor con alta presión de oídio. Repetir cada 12 días, con un mojamiento de 500 litros/ha. Máximo 5 aplicaciones.
Durazneros Nectarinos	Oidio: <i>Sphaerotheca pannosa</i> , <i>Oidium leucoconium</i>	0,3- 0,6 kg/ 100 l de agua	Aplicar dosis menor con baja presión y dosis mayor con alta presión de oídio. Aplicar entre botón rosado y caída de pétalos, repetir cada 10 a 15 días con un máximo de 5 aplicaciones.
Remolacha azucarera	Oidio de la remolacha	4- 7 kg/ha	Aplicar dosis menor con baja presión y dosis mayor con alta presión de oídio. Repetir cada 10 a 15 días, utilizar un mojamiento de 400 a 400 litros/ha con un máximo de 5 aplicaciones.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico si es usado de acuerdo a la forma y dosis que aquí se indican. Evitar su uso en condiciones de temperaturas altas (30°C o más) y sobre follaje humedecido. No aplicar 10 días antes o después de aceites minerales.

CARENCIA: 0 días.

TIEMPO DE REINGRESO: El ingreso de personas y animales puede efectuarse 4 horas después de la aplicación.

INCOMPATIBILIDAD: es incompatible con dinotrofenoles, clorpirifos, fenvalerato dimetato y aceites minerales, no aplicar sobre melón, sandía, zapallo, o pepino bajo condiciones de invernadero.

NOTA DEL FABRICANTE: New Tech Agro S.A. garantiza la calidad y contenido del ingrediente activo señalado en esta etiqueta hasta que el producto salga de su control directo. Debido a que la acción de un plaguicida puede resultar influenciada por diversos factores, no se asume responsabilidad alguna por eventuales daños de cualquier naturaleza derivados de su uso, manipulación o almacenaje.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Azufre perteneciente al grupo químico de los calcógenos.

No fumar, comer o beber durante el uso de Súper – S WP. Conservar el producto en su envase de origen, bien cerrado y guardado bajo llave en un lugar fresco y seco. Evitar en todo momento el contacto del producto con la ropa y el cuerpo.

PARA SU SEGURIDAD DURANTE LA PREPARACION DEL PRODUCTO: Use protector facial, mascarilla de nariz y boca, delantal y overol impermeable, guantes y botas de goma.
PARA SU SEGURIDAD DURANTE LA APLICACIÓN DEL PRODUCTO: Use protector facial, mascarilla de nariz y boca, delantal y overol impermeable, guantes y botas de goma. Aleje a personas extrañas y animales domésticos. No trabaje en la nube generada al aplicar el producto. No aplicar con viento. No aplicar directamente a corrientes de agua y no contaminar corrientes de agua.

PARA SU SEGURIDAD DESPUES DE LA APLICACIÓN DEL PRODUCTO: Antes de comer, beber, fumar, o ir al baño. Lavarse cuidadosamente las manos, brazos y cara con abundante agua. Reemplazar la ropa de trabajo por ropa limpia.

SINTOMAS DE INTOXICACION: A nivel general el azufre puede producir irritación a la piel, ojos, pulmones y tracto intestinal además de ciertas dificultades respiratorias.

PRIMEROS AUXILIOS:

En Caso de contacto ocular: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Además, los lentes no deberán utilizarse nuevamente.

En caso de contacto con la piel: Retirar ropa y zapatos y lavar antes de volver a usar. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla.

En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llevar inmediatamente al trabajador al centro asistencial.

En caso de inhalación: Llevar al paciente a un lugar fresco y ventilado. Si la persona no respira otorgar respiración artificial.

TRATAMIENTO MEDICO DE EMERGENCIA: Seguir tratamiento sintomático.

ANTIDOTO: Sin antidoto específico.

RIESGOS AMBIENTALES: Súper – S WP no es tóxico para las abejas, es prácticamente no tóxico para las aves, mamíferos y peces.

LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS U OTRAS FUENTES DE AGUA INUTILIZAR Y

ELIMINAR LOS ENVASES DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

NO INGRESAR AL AREA TRATADA HASTA TRANSCURRIDO EL PERIODO INDICADO

EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O ENVASE AL PERSONAL DE SALUD

TELÉFONO DE EMERGENCIA: CITUC: +56 2 2 635 3800. – NEW TECH AGRO S.A.: +56 9 6497 5819

Conserve Súper – SWP en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en lugar fresco, seco y alejado de materiales combustibles, fuentes de calor y llamas.



CUIDADO



SUPER S-WP

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

Sección 1: Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- **Nombre comercial del producto químico:** Súper S-WP
- **Usos recomendados:** Fungicida.
- **Restricciones de uso:** Evitar contaminación de cursos de aguas.
- **Nombre de Proveedor:** New Tech Agro S.A
- **Dirección del Proveedor:** Fundo San Jose del Boldal Quinahue Sta Cruz
Casilla # 59 Correo Sta. Cruz. Región de O'Higgins.
- **Correo electrónico del proveedor:** helios.canto@nta.cl
- **Número de teléfono del proveedor:** +569 9951 2941
- **Número de teléfono de emergencia en Chile:** +569 9843 6461
- **Número de teléfono de Información**
- **Información del fabricante:** New Tech Agro S.A

Sección 2: Identificación del peligro o de los peligros.

- **Clasificación según SGA:** Sólido inflamable, categoría 1.
Provoca irritación cutánea, categoría 2.
Provoca irritación ocular grave, categoría 2 A.
Puede irritar las vías respiratorias, categoría 3.



- **Etiqueta SGA:**
- **Indicaciones de peligro:** H228: Sólido inflamable.
H315: Provoca irritación cutánea.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H335: Puede irritar las vías respiratorias.
- **Consejos de prudencia:** P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. — No fumar.
P240: Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
P241: Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación/.../antideflagrante.
P261: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

SUPER S-WP

- Consejos de Intervención

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302+ P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P332+P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar métodos disponibles de extinción extintor en forma de abanico para apagarlo.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P312: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar

P362+P364: Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de usarla nuevamente.

- Almacenamiento

P403 + P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

P405: Guardar bajo llave.

- Clasificación específica:

Categoría IV. Productos que normalmente no ofrece peligro.

- Distintivo específico:

Franja toxicológica verde.

- Otros peligros:

Con una manipulación inadecuada puede formar concentraciones de polvo combustibles en espacios confinados, ver Sección 9

Sección 3: Composición/información sobre los componentes.

En el caso de una sustancia:

No corresponde.

En el caso de una mezcla:

	Componente 1
Clasificación SGA	H228; H315; H319, H335
Denominación química sistemática	Azufre
Nombre común o genérico	Azufre
Rango de concentración	80 % p/p
Número CAS	7704-34-9
Número EC	231-722-6
Número CIPAC	18

Sección 4: Primeros auxilios.

En todos los casos, que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- **Inhalación:** Trasladar al afectado al aire fresco y facilitar la respiración aflojando ropas, si respira con dificultad, buscar atención médica.
- **Contacto con la piel:** Lavar con abundante agua la zona contaminada, durante 15 min como mínimo, si la irritación persiste repetir el lavado por 15 minutos.
- **Contacto con los ojos:** Lavar con abundante agua por lo menos unos 15 minutos, para remover todas las partículas de azufre en los ojos, si la irritación persiste repetir el lavado por 15 minutos. Buscar atención médica preferentemente un oftalmólogo.
- **Ingestión:** **NO INDUCIR EL VÓMITO.** Si está consciente, lavar la boca con abundante agua. Buscar atención médica. En caso de que el accidentado este inconsciente, no dar de beber nada.
- **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:** El material puede irritar los ojos, piel y sistema respiratorio. Una exposición crónica de azufre elemental es generalmente reconocida como segura.
- **Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** Usar ropa de protección, lentes de seguridad y máscara con filtro para partículas de polvo.
- **Notas para un médico tratante:** El tratamiento médico debe ser sintomático.

Sección 5: Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar agua pulverizada, extintor polvo químico seco (PQS), espuma (con precaución), aplicar indirectamente para evitar la perturbación del producto a granel y hacer que las partículas queden suspendidas en el aire.

Agentes de extinción inapropiados:

No usar agua en chorro.

Peligros específicos:

No dispersar como nubes de polvo.

Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Anhídrido sulfuroso, Sulfuro de hidrógeno, dióxido de azufre.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Para focos de fuego localizados utilizar Dióxido de carbono o arena.

Usar ropa protectora adecuada y un equipo respiratorio autónomo de presión positiva.

Sección 6: Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

- Precauciones personales:

Usar elementos de protección personal.

- Equipo de protección:

Usar ropa de protección, lentes de seguridad y máscara con filtro para partículas de polvo.

- Procedimientos de emergencia:

Retirar todo el material derramado y disponerlo en un lugar apropiado para su eliminación, evitar la contaminación cruzada entre los elementos de limpieza, evitar todo tipo de fuentes de ignición.

- Precauciones medioambientales:

Evitar escurrimiento hacia alcantarillados y otros cursos de agua, terrenos, vegetación

Métodos y materiales de contención y de limpieza:

No generar polvo, evitar que el derrame se extienda con un material inerte como arena seca, tierra o material no combustible, disponer el producto en envases debidamente rotulados.

- Recuperación:

Recoger con herramientas y equipos antichispa sin levantar polvo.

- Neutralización:

No Aplica

- Disposición final:

Disponer en envases apropiados, rotulados y cerrar para destino final.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Aislar de cualquier fuente de calor extremo o combustión.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

Evite contacto con ojos, piel y ropa. No inhalar.

Sólo Manipular solo en recintos bien ventilados.

No comer, beber ni fumar durante la manipulación del producto, cambiar ropa una vez finalizada la jornada de trabajo.

- Prevención del contacto:

Evitar la generación de polvo. No exponer a altas temperaturas y humedad

Almacenamiento

- Condiciones de almacenamiento seguro:

Almacenar en un lugar seguro, fresco y seco, que posea una buena ventilación en todo momento, tipo laminar.

- Medidas técnicas:

No exponer a altas temperaturas y humedad

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Explosivos, comburentes y oxidantes, metales pulverizados (Cinc, Estaño), metales alcalinos (Litio, Sodio, potasio), Amoníaco, Carbón

- Material de envase/embalaje:

Usar envases originales, que permitan mantener el producto aislado del medio ambiente y humedad.

Sección 8: Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control

- Límite permisible ponderado (LPP)

No posee según la normativa nacional D.S. N° 594.

- Límite permisible temporal (LPT)

No posee según la normativa nacional D.S. N° 594.

- Límite permisible absoluto (LPA)

No posee según la normativa nacional D.S. N° 594.

- Límite de tolerancia biológica

No posee según la normativa nacional D.S. N° 594.

Elementos de protección personal

- Protección respiratoria:

Si existen problemas de polvo, usar máscara con filtro aprobado.

- Protección de manos:

Usar guantes de nitrilo, neopreno y caucho natural.

- Protección de ojos:

Usar lentes de protección para protegerse del polvo, o según el caso máscara de rostro completo.

- Protección de la piel y el cuerpo:

Usar ropa adecuada de acuerdo con el trabajo

Medidas de ingeniería:

Disponer de ducha y lavador de ojos en zonas de trabajo en lugares de fácil acceso.

Sección 9: Propiedades físicas y químicas

- Estado físico:

Sólido.

- Forma en que se presenta:

Polvo.

- Color:

Café.

- Olor:

Característico.

- pH:

5,05 a 20 °C.

- Punto de fusión/punto de congelación:

118 - 120 °C.

- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:

No está disponible.

- Punto de inflamabilidad:

> 261 °C

- Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:

El polvo o vapores de azufre forman mezclas explosivas en contacto con el aire.

- Presión de vapor:

No está disponible.

- Densidad:

1,96 a 20 °C.

- Densidad de vapor (aire= 1):

No está disponible.

- Densidad Relativa (agua=1):

1,96 a 20 °C.

- Solubilidad (es):

Insoluble en agua, ligeramente soluble en Sulfuro de Carbono. Soluble en benceno, tolueno, cloroformo.

- Coeficiente de partición n-octanol/agua:

No está disponible.

- Temperatura de auto ignición:

232 °C, como sólido fundido

- Temperatura de descomposición:

No está disponible.

- **Tasa de evaporación:** No está disponible.
- **Viscosidad:** No corresponde.
- **Propiedades explosivas:** Explosivo solamente durante la formulación, por altas temperaturas y una alta concentración de polvo de azufre.
- **Propiedades comburentes:** No está disponible.
- **Inflamabilidad (sólido, gas):** Inflamable de tercera categoría.
- **Miscibilidad en agua:** No corresponde.
- **Corrosividad:** Corrosivo para el hierro, cobre y latón.

Sección 10: Estabilidad y reactividad

- **Reactividad:** Si se manejan adecuadamente el producto no es reactivo.
- **Estabilidad química:** Estable si es almacenado y manipulado según las recomendaciones dadas.
- **Reacciones peligrosas:** No hay información disponible
- **Condiciones que se deben evitar:** Calor excesivo, fuentes de ignición, humedad
- **Materiales incompatibles:** Ciertos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o sus revestimientos dependiendo de la especificación del material y del uso al que se destina. Se ha de comprobar con el fabricante la compatibilidad

- **Productos de descomposición peligrosos:** Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Anhídrido sulfuroso, Sulfuro de hidrógeno, dióxido de azufre.

Sección 11: Información toxicológica

- **Toxicidad Aguda Oral:** (LD50 oral ratas) LD₅₀ Oral ratas > 5000 mg/kg
- **Toxicidad Aguda Dermal:** (LD 50 dermal ratas) LD₅₀ Dermal ratas > 5000 mg/kg
- **Toxicidad Aguda Inhalatoria:** (CL 50 inhalatoria ratas activo grado técnico) a 14 días efectuado al 93%, es> a 0,01 mg/lit de aire.
- **Corrosión o irritación cutáneas:** El contacto prolongado con la piel puede causar dermatitis.
- **Lesiones oculares graves/irritación ocular:** Puede provocar irritación ocular, en casos agudos, provoca lagrimeo, fotofobia y daños al cristalino, con formación de zonas opacas y a veces cataratas y retinitis focal.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea:** Se observaron síntomas de ulceración y eccemas en manos de trabajadores que están en permanente contacto con azufre (industria de la extracción)
- **Mutagenicidad de células reproductoras:** No hay información disponible
- **Carcinogenicidad:** No hay información disponible.
- **Toxicidad para la reproducción:** No hay información disponible.
- **Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única:** Puede irritar el pulmón.
- **Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas:** Podría causar bronquitis con tos, flema o falta de aire.
- **Peligro de aspiración:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Posibles vías de exposición:** Ingestión, inhalación, cutánea y ocular.
- **Peligro de aspiración:** Puede irritar piel, ojos, nariz, garganta y pulmón, puede causar tos o falta de aire.

Sección 12: Información ecológica

- **Ecotoxicidad (EC, IC y LC):** Peligroso tóxico en entornos acuáticos si produce ácido sulfhídrico, el azufre en altas concentraciones puede producir Fitotoxicidad, la contaminación de suelos, cuerpos de agua y atmósferas o toxicidad en animales. Los estudios de toxicidad aguda realizados en peces, dafnidos y algas determinaron valores de LC50/EC50 superiores a >5 µg/l (solubilidad máxima en agua).
- **Persistencia y degradabilidad:** El Azufre elemental es convertido en sulfato en suelos por acción de bacterias autotróficas, en la vegetación es lentamente oxidable al aire, y participa de reacciones de reducción microbiana.
- **Potencial bioacumulativo:** El azufre elemental es insoluble en agua. Las pruebas de bioacumulación no son aplicables al azufre, ya que se trata de una sustancia no orgánica.
- **Movilidad en suelo:** El azufre tiene una movilidad y un ciclo vital biológico característico de los nutrientes esenciales de la vida celular de los organismos.
- **Otros efectos adversos:** No disponibles.

Sección 13: Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

- **Residuos:** Disponer de la sustancia, residuos y desechos en lugares aprobados por la autoridad para la eliminación de residuos.
- **Envase y embalajes contaminados:** Disponer los envases de acuerdo con la legislación local existente. No reutilizar envases vacíos, pueden contener residuos.
- **Prohibición de vertido en aguas residuales** No permita que el producto entre en los desagües. Debe evitar la descarga al medio ambiente.
- **Otras precauciones especiales:** No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado. Enterrar, incinerar (si la ley lo permite) y/o disponer en lugares autorizados. Lavar la ropa después de cada jornada de trabajo. Lavar la ropa de trabajo separada de la ropa doméstica.

Sección 14: Información relativa al transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARITIMA	AEREA
Regulaciones	UN – ADR / RID	IMDG	ICAO – IATA / DGR
Número NU	1350	1350	1350
Designación oficial de transporte	AZUFRE	AZUFRE	AZUFRE
Clasificación o división UN	Clase 4.1	Clase 4.1	Clase 4.1
Peligro secundario UN	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			

Peligros ambientales	No verter al medio ambiente	No verter al medio ambiente.	No verter al medio ambiente
Precauciones especiales	contenedores debidamente cerrados, mantener alejados de fuentes de ignición	contenedores debidamente cerrados, mantener alejados de fuentes de ignición	contenedores debidamente cerrados, mantener alejados de fuentes de ignición
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code)	No tienen categoría asignada para código IBC.	No tienen categoría asignada para código IBC.	No tienen categoría asignada para código IBC.

Sección 15: Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales:

DS 57/2021: Aprueba Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.
NCh 1411/4:2000: Prevención de riesgos – Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales.
NCh 2190/2019: Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para identificación de riesgos
NCh 2245/2021: Hoja de datos de seguridad para productos químicos – Contenido y orden de las secciones.
NCh 2979/2006: Sustancias peligrosas – Segregación y embalaje/envase en transporte terrestre.
DS N°298/95: Reglamento de transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.
DS N°148/02: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
DS N°158/2014: Aprueba reglamento sobre condiciones para la seguridad sanitaria de las personas en la aplicación terrestre de plaguicidas agrícolas.
DS N°594/99: Aprueba el Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
DS N°43/15: Aprueba el Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.
Resolución Exenta N° 408/2016: Listado de Sustancias Peligrosas para la Salud.
Resolución Exenta N°1557/2014 y sus modificaciones: Establece exigencias para la autorización de plaguicidas.

- Regulaciones internacionales:

Reglamento (UE) N o 453/2010: Requisitos para la elaboración de las fichas de datos de seguridad. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, (SGA). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG), Regulaciones de la Organización Internacional de Aviación Civil (ICAO) y de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea, Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril (RID), Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

Sección 16: Otras informaciones

- Entrenamiento específico para la manipulación del producto:

Los plaguicidas para aplicación terrestre deben ser usados solamente por personas con entrenamiento en su manejo, para evitar riesgo de intoxicación. Decreto 158 de 2014 Minsal. Artículo 6°.

- Control de cambios:

Actualización a NCh 2245 año 2021

- Abreviaturas y acrónimos:

DL50: Dosis letal 50.

CL50: Concentración letal 50. EC: Concentración efectiva 50.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

- Referencias:

Estudios de la empresa presentados al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) para la obtención del registro.

- Fecha de revisión actual:

30 de octubre de 2024.

- Fecha de próxima revisión

Tres años desde la fecha de revisión actual.

- Límite de Responsabilidad del proveedor

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.